

En la Diputación Provincial de Toledo

III Certamen para la Tercera Edad

Nuria Villarino

García con la obra «Lenguaje y sentir del corazón de un abuelo a sus nietos mexicanos».

En cuanto a artes plásticas el primer premio se otorgó a Francisco Sanz Castro por un óleo de un paisaje rural. El segundo premio para Julián Alonso del Valle, por el dibujo «Cabeza de anciano» y el tercero para Joaquín Layos López.

En la modalidad de manualidades el ganador fue Joaquín Layos López, por sus maquetas del «Puente de San Martín» y «Pisos con tres plantas». En segundo lugar quedó Salud Seco con la «Sabanilla de Altar hecha a ganchillo». Resultando en tercer lugar Jesús Sánchez con «Utensilios domésticos en madera».

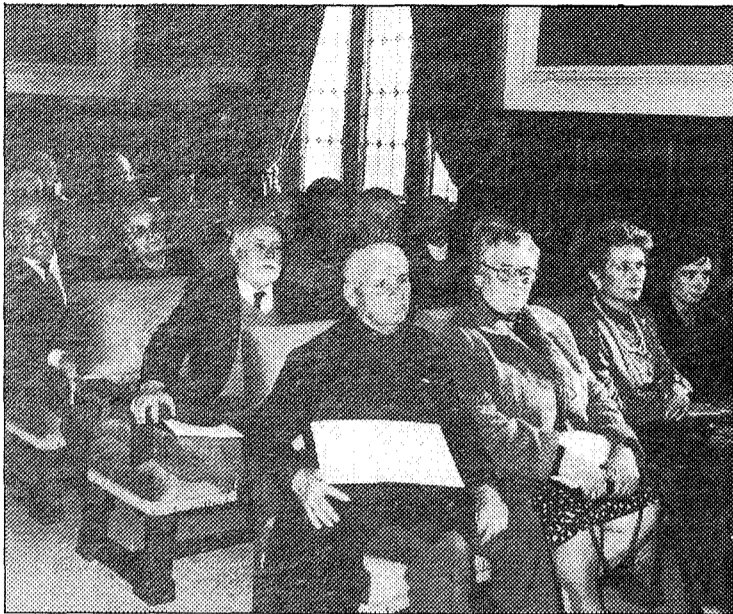
Premios

La cuantía de los premios para cada una de las modalidades ha

Ayer tuvo lugar en la Diputación Provincial de Toledo la entrega de premios del III Certamen para la Tercera Edad, en las modalidades de literatura, artes plásticas y manualidades, cuyo fallo se realizó el pasado trece de octubre.

El jurado ha estado formado por Sixto López, presidente del mismo, Augusto García Moreno, secretario, Rafael Castro, María Eugenia Hernández-Mancha, Manuel Manzanilla, el director de la residencia infantil, Carlos Alcober como administrador, y Tomás Peces, artista y crítico de arte.

Por otro lado, en cuanto a literatura los premios recayeron en Pedro Arpón, de 75 años de edad, el primer premio por la poesía «Tríptico»; en segundo lugar quedó la narración «Mi abuelo Faco», de Adolfo Sánchez Soria; y en tercer lugar Pedro García



Al acto acudieron más de un centenar de personas.

sido de 30.000 pesetas para los ganadores, 20.000 para los segundos premios, y 15.000 para los terceros. Además el jurado optó por conceder, también para todas las citadas modalidades de arte, cinco accesits de 10.000 pesetas, sumando un total de quince.

Al término de dicha entrega de premios todos los concursantes, así como los ganadores, expresaron su alegría y júbilo de que haga este tipo de cosas, ya que es una forma más de pensar en los mayores y de tenerles en cuenta, así como que se debería de fomentar mucho más este tipo de actividades.

Por su parte el presidente del jurado, Sixto López comentó la intención de la Diputación de seguir realizando este tipo de concursos, «con tesón, seriedad, y mu-

cho cariño». Asimismo afirmó el deseo de seguir trabajando en el área social, modificando los centros que sean necesarios de pedagogía, psicología, así como crear un centro de rehabilitación de toxicómanos, cuando se aprueben los presupuestos para 1988.

También hizo referencia Sixto López a la intención que tiene la Diputación Provincial de Toledo, de construir nuevos hogares y residencias para ancianos en toda la provincia, a la vez que reestructurar la residencia Reyes Católicos, ya que muchos ancianos tienen dificultad de desplazamiento.

Por último elogió a los mayores diciendo que «les agradecemos el haber dado todo en su vida para que nosotros lo recibamos. Así como su espíritu de sacrificio. En nuestra mente está ayudar a los ancianos, a los niños, en una palabra llegar a todos».

En Camuñas

Nuevo servicio de recogida de basura

El pleno del Ayuntamiento de la localidad toledana de Camuñas ha aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas para la contratación del servicio de recogida domiciliar de basura, así como el mantenimiento del vertedero municipal.

Asimismo dicho pliego se ha expuesto al público, con el fin de que, en un plazo de veinte días, cuyo tope finaliza el próximo día dieciséis de diciembre, se puedan presentar las oportunas reclamaciones por todo aquel que pudiera verse afectado.

Dentro de este mismo plazo se podrán presentar plicas referentes a la contratación, que será mediante concurso público, y que llevará un precio tipo de cuatro millones cuatrocientas mil pesetas, a la baja.

Por otro lado la fianza provisional para participar en la licitación es de cincuenta mil pesetas, con un 5% de remate en la definitiva.

Para el mencionado concurso público se valorará la oferta económica, el lugar de residencia del contratista, las referencias laborales, así como las condiciones de prestación del servicio.

También se informa en este pliego que el servicio mínimo se efectuará tres días a la semana, lunes, miércoles y viernes. Por otro lado el pago del contrato será trimestral. Y la prórroga del contrato por otro período igual al inicial con un incremento del Índice de Precios al Consumo.



El jurado cuyo presidente fue Sixto López.

CONSUEGRA

QUINTANAR DE LA ORDEN

Se aprobó en pleno

Pavimentación de veintidós calles

El pleno del Ayuntamiento de esta localidad ha aprobado el pliego de condiciones económico-administrativas que han de regir la subasta para la adjudicación de las obras de pavimentación de veintidós calles del término municipal de Consuegra.

Por otro lado dichas obras están incluidas en los planes provinciales de 1987. El objeto del contrato es la realización, mediante subasta, de las citadas obras de pavimentación en diversas calles de este pueblo, con arreglo al proyecto técnico realizado por Luis Noriega. Asimismo dicho proyecto, junto con los planos, los cuadros de precios y demás, tendrán carácter contractual.

El tipo de licitación ha quedado fijado en sesenta millones de pesetas, a la baja. Su financiación, como ya hemos mencionado antes entra en los planes provinciales para 1987. La duración del contrato se

ha fijado entre la fecha de notificación del acuredo de adjudicación definitiva de las obras y la devolución de la fianza. Y el plazo de ejecución de las mismas será de seis meses a partir del día de notificación de la adjudicación del proyecto.

También las obras han de ser realizadas según se especifica en las cláusulas estipuladas en el contrato y el proyecto, y conforme a las instrucciones que de el contratista técnico del Ayuntamiento.

De igual forma durante el transcurso de las obras, el contratista es el responsable de las faltas que pudieran producirse, guardándose el Ayuntamiento el derecho a vigilarlas cuando crea que es oportuno.

Por último la forma de pago será mediante el director de las obras, con un plazo de garantía de las obras de un año, a contar desde la firma del acta de recepción de las mismas.

Se instalará antes de que comience el año

Servicio de Orientación Escolar y Vocacional

Maruchi García Latiegui

Corresponsal

El Servicio de Orientación Escolar y Vocacional (SOEV) de esta localidad, de similares características a los de Ocaña y Consuegra, se instalará antes de que comience el próximo año en la denominada «Casa de Piedra», lugar en el que quedará ubicada definitivamente.

De momento, y hasta que sea acondicionado debidamente, ha sido cedida una de las habitaciones, que a tal efecto tiene la Asamblea Local de la Cruz Roja, que tiene en el mencionado edificio su sede.

Este servicio utiliza una de las aulas del colegio público Cristóbal Colón.

Por otro lado, cuatro personas

componen su plantilla; un psicólogo, un pedagogo y dos logopedas, todos ellos encargados de desarrollar programas de apoyo para colegios de Enseñanza General Básica, que tienen entre sus alumnos, niños con deficiencias de lenguaje, problemas de conducta y otro tipo de problemas de formación.

Otra de las competencias que están a cargo de este personal es el asesoramiento y ayuda, tanto a los maestros como a los padres, que habitualmente conviven con ellos y les imparten las clases. Esta localidad encuentra así un nuevo elemento con el que mejorar su infraestructura educativa.

Parece ser que últimamente se están llevando a cabo diversas iniciativas en el término municipal de Quintanar de la Orden, con el fin de ayudar a los niños en todos los sentidos.

Siempre es bueno, que duda cabe, que este tipo de centros se proliferen en nuestra provincia y que aumenten en toda la región.

Hoy día los problemas con los que se encuentran los niños, a nivel de adaptación y de formación, cada vez van en aumento, por lo que la ayuda por parte de especialistas en este terreno siempre es buena.

Asimismo, tanto los padres como los profesores tienen que estar informados de los problemas que se le pueden presentar al escolar en un momento dado, ya que la desatención en este terreno, a la larga, repercute negativamente en el niño, que al fin y al cabo es el que cuenta.

También el asesoramiento en los profesores es vital para la educación y formación del niño.